

Orígenes de la ciudad

Se procede a desenterrar el antiquísimo campamento de Quinto Cecilio Metello

Que fué el embrión de Cáceres si se acepta la etimología de Castra Cecilia

Desde hace algunos días se encuentra en Cáceres el profesor alemán señor Schultze, a quien se concedió por real orden autorización para efectuar excavaciones en diversos lugares históricos de la península, entre ellos Cáceres, para descubrir el antiguo campamento romano del capitán de la república Quinto Cecilio Metello, dominador de la Vetonia, en aquellos tiempos en que el Tago daba arenas que arrastraban pepitas de oro. Ya ve el lector si estarán lejos aquellos auríferos tiempos!

El profesor Schultze, de acuerdo con la Comisión de Monumentos, ha comenzado los trabajos de desenterramiento de dicho campamento, que se considera como notabilísimo, por ser una de las pocas muestras de carácter que-

rrero defensivo que hay del tiempo de la república romana.

Además tiene para nosotros el valor sentimental de suponer como la célula embrionaria de nuestra actual población, si se acepta la etimología de Cáceres como derivada de Castra Cecilia, o sea el campamento de Metello.

El Ayuntamiento y también Obras públicas, han facilitado al señor Schultze todos los utensilios de trabajos necesarios para las obras de desenterramiento, y éstas han comenzado ya en el lugar conocido por Cáceres el Viejo.

De acuerdo con la real orden de autorización de los trabajos, todos los hallazgos de carácter arqueológico que se obtengan, serán depositados en el Museo Provincial.

Se encuentra en esta el Ortopédico de Badajoz

Luis Moreno y Moreno

por si algún herniado desea algún bra-guero **MARY** para la curación de la hernia.

Para avisos, en el Hotel Europa, los días 30, 31, 1, 2 y 3

En la ruta

Otra nueva decepción

El anuncio de la constitución y funcionamiento de la Asamblea Nacional tenía llenos de intimas esperanzas a muchos políticos del antiguo régimen.

Por eso la suavidad en las afirmaciones se había acentuado notablemente, ya que una adhesión a tiempo pudiera ser salvadora y de ahí en adelante las ilusiones se forjaban a millones.

Sin embargo, la realidad en forma de ducha los va dejando helados, porque ya que está tan cerca la constitución del nuevo cuerpo consultivo, se va sabiendo quiénes irán a él, y por más que se trate de buscar encaje no entran en ninguna de las clasificaciones.

Además, las consultas de la Asamblea se resolverán por escrito. Esta declaración tiene que haber producido hondo pesar a más de cuatro loritos parlamentarios, de los especializados en obstrucciones y debates estériles.

Claro que el general Primo de Rivera y los redactores del proyecto de Asamblea, que conocían sobradamente los graves defectos del Parlamento y tratan ahora de realizar una labor práctica, han exprimido la oratoria,

Irá a Madrid El general Aguilera en su finca de Argamasilla

(POR TELÉFONO)

Madrid 31, (3'12 t.)—Comunican de Ciudad Real que ha llegado a aquella capital el teniente general señor Aguilera, marchando seguidamente a la finca de su propiedad en el término de Argamasilla de Alba.

El general Aguilera ha manifestado que se propone descansar una temporada en la finca y marchará a Madrid en el mes de Octubre.—*Mencheta.*

"Nuevo Día"

Apartado de Correos núm. 35

Comenzarán las obras en breve Se adjudican definitivamente las obras para construcción de las escuelas de Cabrero

LA REUNION DE ESTA MAÑANA

A las doce y media de esta mañana se reunieron en el despacho del gobernador civil y presididos por éste, el presidente de la Diputación, señor López Montenegro, el inspector jefe de primera enseñanza, señor de Vega y Relea y el alcalde de Valencia de Alcántara, como miembros del patronato provincial para construcción de escuelas, y don León Leal Ramos, en representación del Instituto Nacional de Previsión, celebrando sesión, para proceder a adjudicar de manera definitiva la subasta

anunciada para construcción de las escuelas de Cabrero, a las que contribuyen, como es sabido, todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se acordó por unanimidad conceder dichas obras a don Arturo Requejo Andrada, vecino de Plasencia, el cual se compromete a efectuarlas con arreglo al plan del arquitecto señor Solana en el precio de 23.782 pesetas.

El plazo para hacer la entrega de las escuelas ya construidas será de seis meses.

Almacén de Coloniales, Curtidos y Cordelería
Manuel Rodríguez Ramírez
Sucesor de Jorge Domínguez
CARRETERA DE SALAMANCA. TELEFONO 449.
CACERES

El temporal en el Japón

Son enormes los daños causados por las inundaciones

Tokio, 30.—En el distrito de Kochi los daños causados por las inundaciones son considerables. En Nagasaki varios millares de casitas están inundadas y se teme que se hayan perdido numerosas embarcaciones pesqueras.—F.

En Colmenar de Oreja Un hombre atropellado y muerto por un carro

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (6'15 t.)—Comunican de Toledo que en las inmediaciones de Colmenar de Oreja, volcó el carro que conducía Angel Baeza, de cincuenta y cuatro años, muriendo horriblemente aplastado por dicho carro.—*Mencheta.*

Muertos y heridos Se hunde la techumbre de un cuartel

Liorna, 30.—En el hundimiento de la techumbre de uno de los pabellones de un cuartel resultaron dieciocho muertos y treinta y dos heridos.—Fabra.

DE LO MÁS SALIENTE EN ESPAÑA, COMO EN EL RESTO DEL MUNDO, PODRÁ ENTERARSE EL QUE QUIERA, LEYENDO
::: NUEVO DIA :::



UNDERWOOD

GUILLERMO TRUXIGER. Valladolid, Plaza Mayor, 51.

!!! CAMISERIA !!!

y

GENEROS DE PUNTO

Artículos que pueden comprar en esta Casa a precios de ALMACEN

CASA GOZALO-Alfonso XIII, 24

Corsé Warner's

Ingeniosamente ideado.
Suave y flexible,
hace resaltar la gracia y el porte altivo de la mujer que lo lleva



Una vergüenza regional El camino vecinal de Moraleja a Cilleros lleva más de veinte años en construcción

Como esperamos que nuestra insistencia no ha de ser machacar en hierro frío, adelante vamos con la fé que moverá conciencias de gobernantes, hasta ver si conseguimos ser oídos en el asunto interesante que motiva nuestra justa petición. Estamos en días de política de acción, y activamente confío se contestará a nuestro deseo.

Hay en la provincia de Badajoz un pueblo grande y rico que llevaba muchos años construyendo una carretera a la estación, y ya no faltaba sino la terminación de un puente.

Cansado el pueblo de pedir a los Poderes inútilmente esta obra, en unas elecciones a diputados a Cortes que celebraron, se presentó una comisión del pueblo al futuro candidato y le dijo poco más o menos:

—Todo el censo del pueblo es de usted, si consigue terminar el puente.

—Se hará—contestó el candidato.—Os advierto que yo soy muy bruto, que no tengo facilidad de palabra, pero... os prometo solemnemente que conseguiré lo que deseáis.

Fué diputado el señor; se le había dado el censo íntegro de aquel pueblo, y al abrirse el Congreso, el nuevo diputado solicitó la presencia del ministro de Fomento para un ruego de transcendental interés para su distrito.

Presentado el ministro, el señor diputado le expuso la necesidad de ejecutar prontamente aquel puente, que llevaba muchos años así.

El ministro le contestó que tomaba buena nota, pero él, que adivinaba que las buenas notas solían dormir el sueño de los justos, al día siguiente volvió a dirigirse al ministro y le dijo:

—Señor ministro: Espero de S. E. no habrá olvidado el puente de la carretera que ayer le recomendé.

El ministro le contestó que ya lo tenía en cartera, pero en la sesión siguiente insistió de nuevo y el ministro le contestó un poco malhumorado.

El diputado, hombre de flema, no se inmutó, antes bien lo tomó como un buen síntoma y al día siguiente volvió a hacer al ministro la misma petición.

Entonces el ministro se limitó a contestar secamente:

—Concedido, hombre, concedido.

Y se hizo brevemente el puente. Desde entonces se sabe en aquel pueblo que el que no pide insistentemente no logra lo que desea.

—Pues bien: Yo deseo que los señores que integran la Diputación provincial me manden de paseo, a freir espárragos, que se cansen de mis ruegos, que me llamen pelma, pero que haga una visita de inspección al camino ese flamante cuerpo de Obras Públicas que ahora tienen, y verán que es una vergüenza su estado, su abandono, su falta de conservación en lo construido, y seguramente informarán en el sentido de que hay que terminar con esa vergüenza, no sea que digan en el pueblo que estamos como antes.

Y sí después de la súplica al señor gobernador en el homenaje de Moraleja, hecha por don Pedro Mateos, simpático alcalde de Cilleros y de mi anterior suelto perdura el silencio, tengo ya en cartera una ejemplar solicitud firmada por todo el pueblo de Cilleros que enviaré a la Excelentísima Diputación y que espero hará mella y se atenderá, porque es de justicia y estamos en un régimen que tiene por lema ese nombre bello.

P. MADROÑERO.
Moraleja 31-927.

“EL SANATORIO”

- GRAN BAR -

Cerveza EL AGUILA, en bock, Refrescos, Licores, Vinos de todas las marcas y el más exquisito del país

Travesía de San Juan — Teléfono núm. 210

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.—San Pedro, 5.—Teléfono, 426
Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos

DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Una cama, varios modelos. | Un verdor no decorado. |
| Un somiers con cables reforzados. | Una palmatoria. |
| Un colchón borra, tejido extra. | Un orinal loza 1. ^a |
| Un almohadón id. id. id. | Una silla fina. |
| Una alfombra fina. | Un gran cuadro. |
| Una mesilla talla y con espejo. | Una percha cuatro ganchos. |
| | Un lavabo completo con loza 1. ^a . |

¡TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compren.

¡OJO! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.—CÁ CERES

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza “San José”

DON BENITO

Incorporado al Instituto de Badajoz

Su cuadro de profesores lo forman: Dos Licenciados en Ciencias, Cuatro Licenciados en Letras, Un Licenciado en Derecho, Un Oficial del Ejército, Un Sacerdote, Un Pintor y Tres Maestros Nacionales.

Solo admite alumnos para la preparación del Ingreso en los Institutos y aquéllos que estudien el Bachillerato elemental o universitario.

Con gabinetes de Física, Química, Historia Natural y Fisiología.

Internado amplio e higiénico. Para pedir Reglamentos diríjanse al Director: DON JOSE M.^a MANZANO DIAZ, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.

Diario de Guerra Curso de prácticas de Intendencia

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (4'15 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, se insertan entre otras disposiciones, una Real orden con el reglamento a que se ajustará el curso de prácticas de oficiales de Intendencia, que se celebrará desde el mes de Octubre al de Marzo del año próximo.

A este curso asistirá un oficial de Intendencia por cada región.—Mencheta.

TALLER DE CONSTRUCCION Hijo de Antonio Rubio Alfonso XIII, número 28 CÁ CERES

Las alubias en Checoslovaquia

Este año la cosecha es muy inferior a las anteriores

Praga, 30.—A causa de las irregularidades climáticas la cosecha de alubias en Checoslovaquia está resultando muy inferior a la natural reserva de ofertas de los productores en espera de que los precios se establezcan en alza considerable.—Fabra.

Crisis industrial En Elda se cierran cuatro fábricas de calzado

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (3'40 t.)—A consecuencia de la agravación que ha experimentado en estas últimas semanas la crisis porque atravesaba la industria de calzado de Elda (Alicante) han acordado cerrar cuatro importantes fábricas.

Esta determinación de los dueños de las fábricas origina el paro forzoso de numerosos obreros que han acudido a las autoridades de la capital para ver de remediar el conflicto.—Mencheta.

Alpargatas “Moreno” MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas y hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. Ahigal (Cáceres)

La tormenta última Daños en Torrejuncillo

La fuerte tormenta que descargó sobre la provincia en la noche del domingo al lunes último, revistió extraordinaria dureza e intensidad en el término de Torrejuncillo.

Según comunican las autoridades, descargó tan grande cantidad de granizo, que en algunos sitios alcanzó la altura de 18 centímetros.

Varias casas del barrio bajo se inundaron, teniendo que ser desalojadas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Los granizos han causado daños de alguna importancia en los viñedos y sobre todo en los olivares resultando estropeada gran cantidad de aceituna.

Casa Castaño

•• CERVEZA “EL AGUILA” EN BOCK ••
Todos los días Mariscos
Moret, 7.—Teléfono, 197
= CÁ CERES =

DE TRABAJO Concesión de beneficios a familias numerosas en la provincia de Cáceres (POR TELEFONO)

Madrid 31 (3'19 t.)—En la Gaceta de hoy se insertan reales órdenes del ministerio de Trabajo, concediendo los beneficios del real decreto de subsidios a familias numerosas a las siguientes de la provincia de Cáceres:

Alcántara. Antonio Collar, obrero, con nueve hijos. José Muñoz Retamosa, de Conquista de la Sierra, obrero, con nueve hijos.

Les corresponde a ambos 150 pesetas de pensión anual, matrículas gratuitas y régimen de preferencias.—Mencheta.

Paulino en danza Dentro de poco se las entenderá con un neozelandés

Nueva York, 30.—Ha sido concertado en esta capital para el día ocho del próximo mes de septiembre un match de boxeo entre Paulino Uzcudun y el neozelandés Ton Heeney. El match será a quince rounds.—Fabra.

Esquelas de defunción

Se admiten en todas las planas hasta las seis de la tarde =

Derecho internacional La guerra debe considerarse como un hecho criminal

París, 30.—La Conferencia interparlamentaria abordó esta mañana la cuestión de la codificación del Derecho internacional. El delegado rumano, señor Pola, insistió en la necesidad de llegar a un Código de represión internacional y a la creación de un procedimiento criminal internacional, considerando el derecho de guerra como un derecho criminal, ya que en el Derecho internacional contemporáneo únicamente puede reconocerse del derecho de la paz. Habló luego el señor Montegu, delegado norteamericano, quien propuso la reunión periódica de una Conferencia consagrada al estudio y codificación del Derecho internacional, con participación de representantes autorizados de todos los Estados.

Después de intervenir en la discusión brevemente otros oradores, se suspendió la sesión hasta esta tarde.—Fabra.

Arriendo de pasto, labor y montanera

Se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y montanera de la dehesa «Dongil», término de Torrejón el Rubio y de cabida aproximada 2.600 fanegas. Tiene abundantes aguas y es cruzada por la carretera Plasencia-Trujillo.

El pliego de condiciones puede verse en la casa de la finca y en la de su propietario don Pedro Plasencia Regalado en Cañaverál.

En Puerto de Santa Maria

El centenario de don Federico Rubio

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (3'47 t.)—Organizado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebrará en Puerto de Santa María un homenaje a la memoria de don Federico Rubio, fundador del Instituto Rubio, con motivo del primer centenario de su nacimiento.—Mencheta

NUEVO DIA Teléfono, 521

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería. Taller de mármoles de todas clases.
Calle Gómez Recerra Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 12.

Teléfono, núm. 193

Intereses provinciales

La regeneración de Santiago del Campo

Santiago del Campo, es una de las villas, que forman los llamados Cuatro Lugares; la carretera que va de Cáceres a Talaván, es una de las carreteras más difíciles de la provincia, ya lo dice un aviso, a las dos leguas de salir de la capital, «Precaución en seis kilómetros» y efectivamente, son seis kilómetros de peligro constante; curvas muy pronunciadas, abismos profundos, trechos difícilísimos y lo peor de todo es que existen trozos, que todavía no tienen esos cimientos de construcción, o como en el tecnicismo de Obras Públicas se les llame, pero que en un momento dado, pueden evitar la caída fulminante de autos o carruajes. Acertado sería reparar esta omisión.

Este pueblo, atraviesa hoy por fortuna, una era de paz y sosiego que contrasta con las tristes y desoladas turbulencias engendradas por la pasión, en otros tiempos. Acreedores son los humildes, a que se les atiende en sus quejas; humano es remediar sus necesidades; cristianos son los preceptos que enseñan que hay que vestir al desnudo, dar de comer a los hambrientos y de beber a los sedientos; pero también hay que tratar a los que ocupan mejor posición social, como a hermanos mayores, no como a enemigos irreconciliables. Es la reciprocidad que exige Dios a todos en sus indiscutibles mandatos.

«Todo pueblo dividido, perecerá», dice la sabia sentencia; y así es, en efecto; un pueblo donde no exista comunidad de afectos, es como una familia donde no haya amor; su fusión es irracional y absurda, no hay el santo vínculo que crea el cariño; sólo la amalgama de los intereses materiales les conserva unidos aparentemente.

No son estas ideas una improvisación en mi. Cualquiera que leyera hace algunos años la serie de doce artículos publicados por mí en «Voz Regional», de Trujillo, bajo el epígrafe «Ideario social» sostendrá que estas afirmaciones son gemelas de aquellas, y que no he variado ni un ápice en mi manera de apreciar estas cosas; mi ideario social se basa en la máxima de San Francisco: «De la planta del deber nace la flor del derecho». Esto y sólo esto, conduciría a la perfección de la Humanidad mediante fórmulas lógicas, racionales y equitativas.

Santiago del Campo tie-

ne hoy una administración excelente; después de contar con una existencia en Caja de unas 14.000 pesetas y tener todos sus créditos satisfechos, se ha hecho una fuente nueva y se han arreglado y se continúan arreglando las calles; pero lo más interesante es que aquí son legión los buenos vecinos, que sacrifican sus intereses particulares en beneficio del pueblo, y voy a demostrarlo, estampando aquí los nombres de los beneméritos hijos de Santiago del Campo que han suscrito cantidades alicuotas, y que se considera ascenderán a 80.000 pesetas, para hacer un amplio cuartel, que ya toca a su terminación.

Don Vicente Vegas, don Julio Fernández, don Teófilo Flores, don Florián Vegas, don Guillermo Sánchez, don Juan Macarro, don Julio Vegas, doña Catalina Cerro, doña Julia Vegas, doña Claudia Mora, don Celestino Cerro, don Domingo Macarro, don Feliciano Cerro, don Bernardo Mora y don Alejandro Cerro.

Pues bien; no solo estos señores, construyen a sus expensas el cuartel; sino que adquieren por su cuenta 1.500 quintales de trigo, para que no haya necesidad en el pueblo y se encuentre en todo momento convenientemente abastecido. El lector juzgará sobre estos actos altruistas y patrióticos.

Piensen muy acertadamente invitar al excelentísimo señor gobernador a la inauguración próxima del cuartel, dándole a este acto todo el esplendor que se merece y conste que este pueblo, se da cuenta de la significación de cada uno de los actos que celebra como supo dársela exacta, cuando la brillante entronización del Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y en las escuelas, regentadas éstas por los cultos profesores doña Claudia Jiménez y don Lázaro Jiménez.

Es alcalde y presidente de la Unión Patriótica, el veterano y experto hijo de Santiago del Campo, don Lázaro Cerro Fernández, persona de avanzada edad,

pero de energías físicas y morales inagotables.

El culto comandante del Puesto don Luis Solís, que ya tuvimos la suerte de tenerle en Miajadas, es querido de todos y por todos respetado, por su tacto y celo en el cumplimiento de su deber.

La necesidad más importante de este pueblo, es la construcción del camino vecinal al puente del Tajo en el río Almonte; informado de ello el digno señor Gobernador, ofreció su valeroso concurso a los de Hinojal y es de esperar sea esto pronto una realidad consoladora.

No he de terminar este modesto trabajo, sin citar el nombre de la caritativa señora doña Purificación Cerro Vegas, esposa de don Vicente Vegas; dama de cristianas virtudes, presidenta de la Congregación Apostólica de la Oración y del Pan de los pobres, cuyo desinterés, le lleva a remediar las necesidades de los humildes a los que ama y quiere como a verdaderos hermanos.

Cuando las ofuscaciones, próximas a extinguirse totalmente pasen, será llegada la hora bendita de que pobres y ricos se fusionen en fraternal abrazo, laborando todos, con estímulo ennobecedor por el progreso y engrandecimiento de Santiago del Campo.

CAYETANO MOLINA.

N. del A.—En el número 308, y en mi artículo epigrafiado «Problema nacional.—Primer Congreso Nacional Cerealista», al hablar de la iniciativa de reunirse en Cáceres, digo la han tenido los vecinos de Torrequemada; siendo los de Torremocha los que han tenido dicha iniciativa y aunque la cosa en sí no tiene gran importancia, bueno es que los hechos resplandezcan por su veracidad.

I. Giraud
DENTISTA
P. Mayor. 3 Teléfono 176.

Nota agraria

El mercado aceitero

Poca variación se observa en los mercados de aceite: los compradores están retraídos y por otro lado los cosecheros tampoco tienen prisa para vender esperando una mejora en los precios. Se exportan solamente los aceites de marca.

En la Mancha se cotiza a 28'50 pesetas la arroba.

Los mercados andaluces a 31 pesetas la arroba para el aceite de tres grados de acidez, y a 30 pesetas el de cinco grados.

En Cataluña el mercado bastante animado cotizándose los cien litros de aceite de oliva corriente a 286'95, superior a 300, fino a 304'25 y extra a 326.

En Tortosa con alguna alza en los precios se cotizan los quince kilos de aceite fino a 41 pesetas, corrientes a 40. Campo de Tarragona Reus a 41 y Urgel a 43.—P. C.

Las bellas artes

LA MÚSICA Y SUS FORMAS

(Continuación)

La cantata es una composición destinada a cantarse, como la sonata se destina a tocarse. Su forma es libre y desarrollada; consta de varios tiempos de diversa contestura introduciéndose en ella, recitados, arias, duos, coros, etc., etc.; puede ser lírica, dramática, profana y religiosa y no contiene acción ni representación escénica propiamente dicha.

El aria es una composición comúnmente vocal, acompañada de uno o más instrumentos, contiene cierto número de frases enlazadas con cierta regularidad y simetría presentando además unidad de concepto y casi siempre de tonalidad.

La armonía es la combinación de sonidos diversos, de notas musicales di-

ferentes, concordes, y discordes en algunos casos, que suenan simultáneamente, percibiéndolas el oído como un solo sonido compuesto.

La armonía es la que hace de un gran órgano, de una gran orquesta, o de una gran masa coral, una sola voz, la que todo lo funde en un solo conjunto, la que entreteje y une los variados ritmos las distintas melodías de una magnífica composición, con leyes técnicas y especiales dirigidas a la consecución y conformidad de un fin estético, por ejemplo en obras de muy notables compositores vemos el verdadero genio de música facultad creadora que se recibe directamente de la naturaleza, y que no se puede adquirir con el estudio ni con la perseverancia en el trabajo.

El arte lo fortifica, lo dirige y lo enciende; por eso el genio de un maestro compositor, según dice Reicha, es una feliz disposición para el arte de la música. Demuéstrase ésta; primero, con una gran atención y sensibilidad para la música; segundo, con una imperiosa necesidad de crear y sacar partido de lo que se hace; tercero, con una gran facilidad en concebir las ideas y ponerlas en práctica; cuarto, con una sensación viva y profunda de la belleza de este arte, cuyo discernimiento, es tan pronto como seguro en todos los casos en que puede aplicarse, que es el síntoma más exacto del que ha nacido con el verdadero genio de músico, pues el genio sin ingenio, vale muy poco, en cambio el ingenio lo es todo.

La belleza musical es un medio de expresión que a todos nos produce cierta sensación. Pocas personas nacen absolutamente incapaces de experimentar el goce puro de la belleza natural y artística en todas sus diversas manifestaciones, y de distinguir poco o mucho lo hermoso de lo feo, mas para que el oído se eduque es absolutamente indispensable oír mucho y bien, acostumbrarlo a lo bueno y familiarizarlo con lo verdaderamente bello.

JOSÉ MARTÍN GIL
Músico Mayor del 75

En la Sociedad de Naciones

El sustituto de lord Cecil

Londres, 30.—Los diarios dicen que el conde Onslow está designado para sustituir a lord Cecil en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

GRAN TEATRO

El jueves, 1.º de Septiembre, extraordinario acontecimiento cinematográfico.

Dos secciones, a las ocho y cuarto y las once, la preciosa comedia en seis partes

Echando chispas

Buena redada

Treinta mil duros en sardinas

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (3'40 t.)—Entre los pescadores de Isla Cristina reina extraordinario júbilo por la abundancia de sardinas en el año actual.

Hasta la fecha, la venta de dicho pescado, les ha producido más de treinta mil duros.—Mencheta.

Arrendamiento en los Montes de Tozo

Hasta el día 10 del próximo Septiembre se admitirán proposiciones escritas, para el disfrute a pasto labor y fruto de bellota, de la dehesa «Cabezuelas», sita en la carretera de Plasencia con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en casa del dueño en Trujillo, calle San Antonio, número 13.

GIRONDA

Sucesor de Victor Pérez
Transportes, Comisiones
y Consignaciones

Avenida de Armidán, Telf. 149 y
Moret, 28 y 30. Telf. 508

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago:

Don Raimundo Rodríguez, 184'84 pestas.

El mismo, 125.191'17.

Don Higinio Bullón, 3.940'29.

Don Enrique de la Monja, 1.091'40.

Don Isidro Cantos, pesetas 367'67.

Don Cándido Polo, pesetas 220'60.

El mismo, 1.922'20.

Don Eduardo Rodríguez, 6.761'92

Don Angel González, 1.987'65.

GASOLINA

PETROLEOS PORTO PI

Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

UN DRAMA EN JARILLA

Por cuestión de riegos, dos hombres riñen y uno resulta muerto de un golpe de zacho en la cabeza

El cadáver fué encontrado por la noche completamente desangrado

La Guardia Civil del puesto de Hervás da cuenta de un sangriento suceso desarrollado en las inmediaciones de Jarilla, en cuyo suceso resultó un hombre muerto de un bárbaro golpe en la cabeza

Según los informes y diligencias practicadas, el sangriento suceso se desarrolló en la siguiente forma:

Cuestión de riegos

El vecino de Jarilla Miguel Recio Hernández, posee en las inmediaciones de aquella localidad una finca en el sitio Las Rozas.

El domingo por la tarde se encontraba regando su terreno, cuando llegó el convecino Pedro Valencia de San Juan, propietario de una finca colindante situada aguas arriba de la de Miguel.

Pedro Valencia se puso a regar su predio y para ello, cortó, sin previo aviso el agua de la acequia.

Miguel Recio se dirigió entonces a su convecino y le recriminó por aquella acción.

La primera pendencia

De malos modos contestó Pedro Vicente a las quejas de Miguel y ambos trabaron agria discusión.

Miguel cogió una piedra y la arrojó a su convecino, alcanzándole en la cabeza y produciéndole una herida de carácter grave en la frente.

Un convecino trata de aplacarles

A las voces de la pendencia acudió al lugar de la riña otro vecino de Jarilla, llamado Isidro Hernández, el cual logró separar a los dos que riñían instándoles para que depusieran sus resentimientos y terminasen de reñir.

Como Isidro hubiera sujetado a Pedro le dijo Miguel:

—Suéltale, hombre.

El drama

Pero tan pronto como Pedro se vió libre cogió el zacho que le servía para abrir los pequeños surcos del regadío y se abalanzó contra Miguel, dándole un fuerte golpe en la cabeza, que le alcanzó el frontal y el parietal izquierdo.

Miguel cayó al suelo bañado en sangre y exclamando:

—¡No me pegues más!

Lo dejan abandonado

Cuando Pedro e Isidro vieron que Miguel se de-

sangraba por la herida se la vendaron con un pañuelo para contener la hemorragia y le abandonaron en el mismo lugar de la riña, marchándose al pueblo.

Pedro Valencia se dirigió a su casa acostándose tranquilamente.

Cómo se descubrió el cadáver

Llegada la noche, el joven Claudio Castañares, marchó a las Rozas, como tenía por costumbre, para llevar la cena a Miguel.

Como no lo encontrara, comenzó a llamarle, sin obtener contestación.

Entonces y valiéndose de un farol que llevaba por ser la noche muy oscura, recorrió la finca, encontrándose a Miguel, tendido en tierra, inmóvil, con la cabeza dentro de la acequia y toda ensangrentada.

Claudio Castañares corrió a denunciar a las autoridades el hallazgo y pocos momentos después se personaba el Juzgado municipal y el médico forense ordenando el levantamiento del cadáver y la práctica de gestiones para detener al autor del homicidio.

Detención de Pedro

La Guardia civil que se concentró en Jarilla comenzó las pesquisas y diligencias y no tardó en conocer que el autor de la muerte había sido Pedro Valencia a cuyo domicilio se dirigió, procediendo a detenerle sin que hiciera resistencia alguna.

La diligencia de autopsia

Ayer por la mañana se efectuó la diligencia de autopsia en el cadáver de Miguel Recio, certificando el médico forense que la muerte sobrevino a consecuencia de fractura de la caja del cráneo y fuerte hemorragia cerebral, producidas una y otra por el golpe dado con el zacho.

El drama ha causado impresión en el pacífico pueblo de Jarilla.

Lea Ud. NUEVO DIA

Doctor La Rosa

PALACIO DE LA ISLA, PRINCIPAL

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES

DE LA SANGRE, DE LA PIEL Y DEL PECHO,
DEL CORAZON Y NERVIOSAS

MIÉRCOLES Y SÁBADO

En la Catedral Primada

Ha sido nombrado vicario capitular, sede vacante de Toledo, el doctor Valanzá

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (6 t.)—Como estaba anunciado, esta mañana se reunió en la Catedral de Toledo el cabildo metropolitano, en sesión extraordinaria, para proceder por votación a nombrar vicario capitular, sede vacante, por muerte del cardenal arzobispo doctor Reig Casanova.

Fué designado para dicho cargo el doctor Rafael Valanzá, obispo de Chersoneso y auxiliar que fué del doctor Reig.

También obtuvo una lucida votación el canónigo lectoral de la Catedral Primada, don Agustín Rodríguez, que se encuentra ausente.—*Mencheta.*

SEÑORA...

Siempre será usted elegante

si adquiere sus sombreros en la acreditadísima

Casa Jarado

Tenemos artículos de gran novedad y en muy buenas condiciones de precio.

En PERFUMERIA, tenemos el surtido más completo, nuestra casa está especializada en artículos de REGALO.

Ropitas de niño y un surtido enorme en ROPA BLANCA DE SEÑORA.

Muebles de médula, junco y mimbre

Facilitamos catálogos de los mismos.

Sanatorio quirúrgico

de los señores QUIRÓS y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

Se practican toda clase de operaciones.

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Por los Ministerios

Despacho, visitas y conferencias

Madrid 31, (5'05 t.)

(Por teléfono)

En Fomento

Una Comisión de Alcolea visitó esta mañana al ministro de Fomento para interesarle la protección del Gobierno para los damnificados por el pedrisco que ha destruido las cosechas.

También le rogaron active la construcción del apeadero en dicho pueblo.

En Guerra

El ministro de la Guerra

recibió hoy la visita del interventor militar señor Sempum y luego las del comandante de Artillería señor Toside, el archivero segundo señor Castro y al señor Roncero.

En Gobernación

Esta mañana no ha recibido visitas el señor Martínez Anido, pues a su regreso después de asistir a las exequias de la señora del inspector general de Sanidad señor Murillo, estuvo en su despacho trabajando con sus secretarios.

En la Dirección de Marruecos

Ha regresado a Madrid, haciéndose cargo de la secretaría de la Dirección de Marruecos y Colonias, el general Orgaz.—*Mencheta.*

Vida forense

El día en la Audiencia

Robo

Las costumbres tranquilas y pacíficas de los vecinos de esta ciudad, la condición honrada de éstos, se refleja bien claramente en la escasez de delitos que se cometen, y por ello los poquísimos sumarios que el Juzgado instruye, hecho que produce sensaciones de confianza y bienestar: pero hoy los señalamientos indican la celebración de una vista, por delito de robo, perpetrado en la población, y ésto, realmente es excepcional y extraordinario, aunque, como plena confirmación del carácter cacereño, está que el acusado como culpable no es hijo de esta localidad.

El día 23 de Mayo del corriente año, los empleados en el establecimiento de vinos llamado «Jerte», establecido en la calle Alfonso XIII, de esta capital, observaron que el cajón donde recogían el producto de las ventas del día, estaba fracturado, y de él notaron la falta de 20 pesetas, no advirtiéndose en las puertas de entrada señal alguna de violencia o rotura, lo que probaba que el culpable pasó la noche dentro del local.

Como responsable de este hecho fué procesado Daniel Antonio Ortega Delgado, jornalero, de no muy recomendables antecedentes; pero afirma y sostiene en su declaración que es completamente inocente, pues la noche que se realizó el suceso, durmió en su casa, sin salir de ella.

Toda la prueba de testigos favorece la situación del procesado, y practicada, el fiscal don Romualdo Hernández modifica la calificación provisional, pidiendo para el culpable la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional; y la defensa, a cargo del señor Carrera, sostiene las conclusiones que formulara, en las que pidió la absolución por falta de prueba.

Tenencia de arma de fuego sin licencia

Pedro Blanco Herrero y Santiago Rodríguez Núñez, vecinos de Plasencia, penetraron sin permiso de los dueños en la dehesa «Fernando Díaz», arrendada por una sociedad, y en dicha finca cazaron, siendo sorprendidos por el guarda jurado.

Como ni licencia para usar las escopetas tenían y les faltaba la autorización de los arrendatarios, no pueden negar el hecho, y por ello, su defensa se conforma con la pena pedida por el fiscal, pero interesando que se aplicara en la más reducida proporción.

Señalamientos

Día 1.º de Septiembre. Juzgado de Hoyos. Lesiones, contra Román Morales Sánchez. Abogado, señor Calles; procurador, señor Pulido.

Jarandilla. Tenencia de arma de fuego sin licencia. Procesados, Natalio Núñez Garzón y dos más. Defensor, señor González Avila; procurador, señor Mateos.

Sentencias

En causa por hurto—Juzgado de Hoyos—se impone a Domingo González y González, la pena de 125 pesetas de multa, por cada uno de dos delitos.

El Licdo. Gregorio López.

MONTANERA

El ocho de Septiembre se subasta en Talaván, en el domicilio de don Tomás Rodríguez, el aprovechamiento de trescientos mandares, de la dehesa Bonyal de aquel término municipal.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO CASAR DE CACERES

CERVEZA LA MEZQUITA

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE

CACERES Y BADAJOZ:

EDMUNDO CORDEFO

Travesía de Alfonso XIII.

Teléfono 222.

:: NUEVA ZAPATERIA ::

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Unica casa en Cáceres para confeccionar calzados sólidos y elegantes.

JUAN CORTES

(ANTIGUO CORTADOR DE LA CASA PEÑA)

San Juan, número 3. 1.º

Política nacional

El día 10 de Octubre se reunirá por primera vez la Asamblea Nacional Consultiva

El Rey firmará el lunes el Decreto de Convocatoria

Carácter del organismo. — Organización interna y régimen de sesiones. — Designación de los miembros y dietas que percibirán. — Próximo discurso del Marqués de Estella.

MADRID 31, (4'19 t.)

(POR TELEFONO)

Momento político

El momento político actual, es de un interés extraordinario. Han tocado a su fin los trabajos preparatorios de la ponencia designada con carácter interministerial para el estudio previo de Asamblea Nacional, y terminada de redactar dicha ponencia, el marqués de Estella cumpliendo lo que manifestara a los periodistas madrileños al salir de Madrid, está dando los últimos perfiles de detalles al decreto de convocatoria de dicha Asamblea que será sometido a la firma del rey el próximo lunes e inmediatamente publicado en la «Gaceta» de Madrid para los oportunos efectos.

En la política iniciada en Septiembre de 1923, éste es uno de sus momentos culminantes. La Asamblea nacional viene a quedar organizada en sus líneas fundamentales; como se expusiera a la opinión en los repetidos manifiestos, del Directorio militar primero, y del actual gobierno, su sucesor, después.

Órgano nacional, de carácter consultivo e informativo, lleva el prestigio de las tradicionales cortes por estamentos de los antiguos monarcas españoles, a la vez que goza del carácter amplio de los modernos parlamentos. Sistema nuevo, original, que en la historia parlamentaria quedará designado con el nombre de sistema español.

Próximo a publicarse el real decreto de convocatoria y que—repetimos—será firmado por el rey el lunes próximo, se han recopilado los principales extremos a que se ajusta la ponencia y el reglamento de constitución de la Asamblea y se ha facilitado dicha recopilación a los periódicos, para que sirvan a modo de guía en la opinión.

Carácter de la Asamblea

No será la Asamblea organismo de discusión. No responde a ello ni su organización ni el interés para que fué creada. Por lo tanto, el carácter primordial del organismo será el consultivo e informa-

tivo para los gobiernos, dejándoles a éstos, en toda su amplitud el poder ejecutivo.

La Asamblea, no obstante, podrá estudiar nuevas leyes y proponer nuevos decretos, que serán tomados en consideración.

Funcionamiento

Quedará constituida por un presidente, dos vicepresidentes, cuatro secretarios y 360 vocales.

Internamente la Asamblea se dividirá en comisiones, que comprenderán los tres grandes grupos de leyes constitucionales, leyes políticas y leyes sociales.

Las comisiones se subdividen en secciones cuyo número será el de veinte.

Las comisiones celebrarán sesiones previas o preparatorias y se reunirán tres veces cada semana.

La Asamblea celebrará como máximo cuatro sesiones plenas al mes.

Los ministros asistirán a las sesiones plenarias por derecho propio y a las parciales de comisiones, cuando éstas estimen necesaria la presencia del consejero de la corona.

Los ministros podrán a su vez delegar en los directores generales de sus diversos departamentos, para las cuestiones de carácter técnico.

Las preguntas serán hechas por escrito y depositadas en la mesa de los secretarios y los ministros o en su representación los directores generales las contestarán en un plazo apropiado para documentación y estudio de la cuestión si fuere necesario.

Dietas a percibir

Seguindo la orientación de los modernos parlamentos, se establecen dietas que percibirán los vocales.

Por cada reunión parcial de comisión, percibirán los que asistan a ellas dietas de veinticinco pesetas.

Por cada sesión plenaria de la Asamblea, percibirán cincuenta pesetas.

Para el percibo de estas dietas es necesario la asistencia a las sesiones en que deban devengarlas.

Designación de los vocales

Todos los nombramientos de la Asamblea se efectuarán por real orden, unos directamente y otros después de una votación de carácter indirecto.

Directamente serán nombrados vocales de la Asamblea:

Cincuenta vocales representantes del Estado, entre los directores generales de los departamentos y los presidentes de Consejos de carácter consultivo.

Cincuenta vocales en representación de las diputaciones provinciales del Reino.

Dos vocales en representación de los cabildos Insulares de Canarias.

Cincuenta representantes del partido de Unión Patriótica, cuyas designaciones recaerán en los presidentes y jefes provinciales.

Por votación indirecta, se elegirán cincuenta representantes de los Ayuntamientos. Esta designación se efectuará en los que resulten elegidos por siguiente procedimiento:

Cada Ayuntamiento de una provincia designará un concejal; y estos representantes, votarán la elección del que ha de representar en la Asamblea a los Ayuntamientos de la provincia.

Los restantes puestos serán reservados para los elementos sociales, como clero, Universidades, etc y representantes obreros.

No habrá juramento

No se exigirá en la Asamblea el juramento necesario en los parlamentos de carácter legislativo, ya que en la Asamblea no residirá esta facultad puesto que queda limitada al aspecto consultivo e informativo.

Quedará, pues, sustituido el juramento por una

promesa cuya fórmula se redactará oportunamente.

La primera reunión

Publicado el real decreto de convocatoria, se circularán las oportunas disposiciones e instrucciones para declarar constituida la Asamblea Nacional con tiempo suficiente para que la primera reunión del nuevo organismo se efectúe con toda solemnidad el día 10 del próximo mes de Octubre.

Un discurso del marqués de Estella

El presidente del Consejo, marqués de Estella, tiene anunciado un importante discurso para el próximo día 17 en San Sebastián.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre este discurso, al que se atribuye trascendental importancia política, ha manifestado:

—En mi discurso, daré a conocer con todo detalle el proyecto de Asamblea Nacional, que ya estará convocada, con todo detalle, para que la opinión vaya orientándose debidamente sobre lo que este organismo significa y representa. Mi discurso no será ni corto, ni largo; solememente lo suficientemente extenso y claro, para que no quede lugar a duda alguna.—*Mencheta.*

JAVIER FOTOGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Matadero Municipal

Para el consumo de la población, se han sacrificado las siguientes reses en el día de hoy:

Chacón.—Dos lanares y una cabrías.

Viuda de Nevado.—Dos cabrías.

Chapado.—Una vaca y dos cabrías.

Mata.—Un novillo.

Pacheco.—Tres cabrías.

Cortés.—Cuatro cabrías.

Varios.—Diez cabrías.

LEA V. NUEVO DIA

ARSÉNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS integran el poderoso tónico reconstituyente

BIOFER

FUERZA VIGOR SANGRE

Indicado en todas las anemias, fatigas física e intelectual, debilidad, convalecencias, embarazo, lactancias y enfermedades consumivas. Venta en Farmacias y en la de su autor

J. N. BOACIÑA. Alfonso XIII, 27, CACERES

El presidente en San Sebastián Trabaja activamente y recibe diversas audiencias

Madrid 31, (5'30 t.)

(Por teléfono)

Comunican de San Sebastián que el presidente del Consejo, marqués de Estella recibió esta mañana al ministro de Gracia y Justicia, con quien conferenció detenidamente y a los generales Goded y Montero.

Después se encerró en su despacho, trabajando activamente durante dos horas.

A las doce y media estuvo en el balneario de la Perla, con su hija Carmen. Antes de almorzar faci-

litó una nota a los periodistas de la capital donostiarra, haciendo resaltar la importancia del real decreto de Instrucción pública firmado hoy por el rey, en el que se faculta a las Juntas provinciales de primera enseñanza para proponer por ternas el nombramiento de maestros.

Esta tarde ha recibido al embajador de Inglaterra y después ha salido en automóvil a efectuar una excursión por los alrededores de la ciudad.—*M.*

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 Y CACERES — Teléfono número, 389 — PEÑAS, núm. 8; pral.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Valencia de Alcántara, el alcalde don Francisco Martínez Cabezas.

—De Segovia, el reputado médico D. José Fuentes Serrano.

—De Talaván, el secretario del ayuntamiento don Urbano de la Calle.

SALIERON:

Para Madrid, y con motivo de la enfermedad de su hermana, el músico mayor del regimiento Segovia don José Martín Gil.

ENFERMOS:

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Josefa Merino, madre del auxiliar de este Instituto Nacional don Arturo García Merino.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la enferma.

—La enfermedad que aquejaba al director de la sucursal del Banco de España en Segovia, don Manuel Hervás, tan conocido como apreciado en Cáceres, donde desempeñó igual cargo, ha entrado en un período franco de mejoría, de lo que nos alegramos muy de veras.

Una mujer desesperada

Al segundo intento de suicidio logra matarse

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (6 t.)—En el Hospital Clínico de Barcelona, donde curaba de las lesiones que se produjo el día 7 de Abril último al arrojarle desde un cuarto piso a la calle con áni-

mo de suicidarse, se ha ahorcado la joven Mercedes Salas Moragas.

Para realizar su desesperado propósito, se arrancó varias tiras de tela de la camisa y, haciendo una especie de cuerda, la ató a la cabecera de la cama y rodeó su cuello con el otro extremo.

La joven murió por estrangulación y asfixia.—*Mencheta.*

Vera eo regio

Mañana salen los reyes a bordo del "Méndez Núñez" para Bilbao

Madrid 31, (6 t.)—La reina doña Victoria estuvo esta mañana con las infantas en la playa del Sardinero, bañándose.

El rey pasó parte de la mañana en su despacho, y luego recibió al marqués de Valdecilla y a la hija de éste, que fueron a dar gracias al monarca por el título de Grandes de España que les ha concedido.

La reina recibió en Audiencia al gobernador civil de Santander don Emilio Camil.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime estuvieron en el campo de tenis de la Magdalena, tomando el aperitivo.

Los marqueses de Carisbrocke hermanos de la reina Victoria han salido de Santander para la Costa Azul.

Mañana, a las diez, los reyes embarcarán a bordo del «Méndez Núñez» con rumbo a Bilbao.

El príncipe de Asturias y los infantas marcharán a San Sebastián en automóvil.—*Mencheta.*

DESDE CUACOS DOS CONFERENCIAS

En estos apacibles atardeceres de Agosto, solemos pasear por la carretera, bajo las frondosas acacias con nuestro amigo don Enrique de la Monja.

A la hora religiosa del ángelus, cuando vibra en el silencio vespéral el tañir profundo y grave de la campana de Pasión, nuestro espíritu inquieto gusta solazarse en los amplios, dilatados remansos del selecto espíritu de don Enrique, entablando sabrosos diálogos peripatéticos y por ende de cierto gusto platónico.

Quiso ayer la fortuna que acertara a pasar junto a nosotros el joven farmacéutico de Aldeanueva, dilectísimo amigo nuestro, don Francisco Martínez Gómez; un muchacho de veinte años que no es solo una espléndida realidad, legítimo orgullo de sus padres sino que por la ejecutoria de su talento, bien puede decirse que será uno de los más firmes prestigios de la Vera.

A la llegada del joven licenciado, discurríamos de la necesidad de emprender por estos pueblecitos una cruzada en favor de la Higiene, ciencia clara, limpia y honesta.

—Aquí se vive «muriendo» en lamentable promiscuidad con toda clase de animales domésticos. La cuadra está en el patio de la casa. Las gallinas picotean solícitas a los pies del transeunte. Los cerdos cruzan en piara por las calles del pueblo dejando una densa estela pestilente. En vísperas de fiestas, las mujeres friegan en las fuentes la espetera y sacan de los sordidos hogares las tarimas apollilladas, las mesas roñosas, las descuartizadas sillas, todo el mobiliario que después de bien rociados con sendos cántaros de agua ponen a secar al sol en medio de la calle...

¿Qué hacer contra todo este cúmulo de desgracias? Un alcalde devoto de nuestra señora la Higiene, un alcalde «europeo» y dictatorial, nutrido en las savias redentoras de este régimen salvador. ¿Qué hará si vé alzarse contra sus propósitos renovadores, el fiero monstruo de la rutina, el terrible filisteo del atavismo, tirano y señor de estas gentes...? Además, ¿no es ésta una cuestión de técnicos? No será preciso emprender campañas de vulgarización higiénica a cargo de médicos, farmacéuticos, veterinarios, maestros de escuelas, sacerdotes, todos los que ejercen un ministerio social y por razón de él están obligados a ser espejo y guía de los demás...?

—Sí señor, sí señor, tiene usted razón y aquí me

tiene usted dispuesto para esa campaña — exclamó romántico, fogoso el joven licenciado.

—¿De veras? ¿Daría usted amigo Martínez una conferencia de Higiene?

—¡Inmediatamente! ¡Pues no faltaba más...!

Unas señoras que allí cerca presenciaban la escena rodearon al bondadoso don Enrique. Usted tiene que hablar también. El culto profesor se resistía, pero al fin lograron vencer las fortalezas de su galantería y quedó comprometido a tomar parte en el acto... Y he aquí lectores míos, cómo se organizaron estas conferencias que resultaron un acto cultural hermoso, ópimo de esperanzas y de cuya transcendencia no hemos de tratar ahora por no detener el vértigo con que trazamos estas cuartillas.

El amplísimo local de la Escuela de Niños se llenó totalmente de público, viéndose entre la muchedumbre numerosas señoras, dato simpático y «nuevo» en esta clase de fiestas del espíritu. En el estrado formaba el Ayuntamiento pleno con su alcalde-presidente. Vimos también en el estrado a las señoras doña Francisca Pérez de Alarcón, doña Mercedes Torres de Bautista, doña Benjamina Mateos de Pérez, doña Aurelia Pérez de Pérez, doña Ramona Bur de Pinadero, doña Aurelia Mateos de Pérez, doña Ascensión Casado, viuda de Galayo; doña Toribia Galayo, viuda de Pérez; y las bellísimas señoritas Gertrudis y Elvira de la Monja, Paquita Romero Santillana, de Cáceres; Marcelina Pérez, Margarita Ruiz, Margarita Bur, doña Pilar Jiménez de Alarcón y otras muchas cuyos nombres escapan al correr de la pluma.

Abrió el acto el alcalde con unas breves palabras de presentación de los oradores, e inmediatamente ocupó la tribuna el jo-

ven licenciado en Farmacia señor Martínez.

Sin alardes retóricos, modestamente, sencillamente, el conferenciante nos dice que improvisará unas cuantas advertencias de higiene vulgar, y después de esto, sintiéndose arrastrado por su enorme talento, «como sin darse cuenta», nos habla de las condiciones que debe tener la vivienda, capacidad, aireación, aseo, etc., de las aguas potables y sus particularidades químicas, los defectos de conductibilidad de las aguas que suelen dar origen a males irremediables por las fuertes contaminaciones de toda especie de microbios sobre todo del grupo intestinal.

Habló de los cementerios y la conveniencia de alejarlos cuando menos al límite que señala la ley, para evitar sus deletéreas emanaciones. Aconsejó el saneamiento de los terrenos bajos y la supresión de los arroyos de lento curso por ser estas aguas casi paralizadas veneno inagotable del arvas palúdicas.

Hizo una vibrante apología del aseo personal, tronando contra este horror «musulmán» a lavarse la cara, a limpiarse la boca, a bañarse cuando las gargantas a dos pasos de los pueblos están brindando generosas el caudal de sus aguas transparentes. Exhortó al cumplimiento de las determinaciones emanadas de las Juntas de Sanidad y protestando del escaso mérito de su conferencia por haber soslayado la parte científica para atenerse solo a la utilidad práctica que de sus consejos podían resultar, terminó su disertación en medio de los generales aplausos de la concurrencia, admirada de la sapiencia del joven y meritísimo licenciado.

Cuando se puso en pie don Enrique de la Monja, el público ya familiarizado con el amigo bondadoso, le tributó una cariñosa ovación de simpatía.

El orador pasea su mirada por el salón abarrotado totalmente de público que espera ávido su palabra y un íntimo júbilo hace vibrar, temblar emocionada la voz persuasiva, insinuante...

—¿Qué esperáis de mí comprometido así de «so petón» a dirigiros la palabra? Yo no puedo daros una conferencia, todo lo más una conversación, una charla de amigos, aquí, íntimamente, sintiendo vuestros corazones y el mío sujetos en una misma cordial emoción. Ya habéis visto de qué manera tan admirable os ha hablado de la higiene física, de la higiene del cuerpo, este muchacho ejemplar, modelo de una juventud laboriosa. ¿Queréis que después de esto discurramos un poquito sobre higiene psíquica, sobre higiene del alma? Aquí el gran «causéur» dentro de la más pura ortodoxia, siguiendo las luminosas definiciones del Angel de las Escuelas, nos dice lo que es el alma con los atributos de su naturaleza divina. Describe maravillosamente el ejercicio de sus tres facultades o potencias, «Pensar, Sentir y Querer». Diserta sobre los efectos de la unión del espíritu y la materia y la sublime armonía establecida por Dios en el ser humano para que pueda llegar al término de su inmortal destino...

Don Enrique habla sin pose de orador. Es el profesor que explica llanamente desde su cátedra la diaria lección a sus alumnos. Cuando desciende de las alturas metafísicas y se ocupa de los sentidos corporales, sazona su bellísima lección con donosos ejemplos prácticos y saladísimas anécdotas que regocijan al auditorio. En sentidísimo párrafo habla de la escuela, «taller de las almas», santuario donde el espíritu infantil balbucea las primeras oraciones a Dios y el niño recibe las primeras nociones de los deberes ciudadanos que han de rendirle luego en los altares del patriotismo... Contra el deseo del auditorio que no se cansaba de escucharle, termina

La Conferencia interparlamentaria Comentarios entusiastas de un periódico de Bulgaria

Será la única manera de afianzar la paz

Sofía, 30.—El diario «La Bulgarie», ocupándose de la conferencia interparlamentaria reunida estos días en París, hace resaltar la importancia de esta gran unión internacional que pone en contacto periódicamente a los Parlamentos de los diversos países, subrayando particularmente el hecho de que no se trata de representaciones gubernamentales, sino de los grupos parlamentarios que pertenecen a la Unión, tanto de la oposición como de los partidos adictos a cada Gobierno y cuyas deliberaciones, tienen tanta autoridad como libertad para ser aprobadas o rechazadas y, por ello, deben tener una influencia real en todos los países interesados en el estudio de los grandes problemas de orden internacional y la defensa de la paz.

Recuerda que en los primeros días de septiembre se reunirá en Río de Janeiro una conferencia parlamentaria internacional que deberá ocuparse principalmente de las cuestiones económicas y comerciales y hace observar que el fin que en ambas conferencias se persigue no está en oposición con las de Ginebra.

«La Bulgarie» termina diciendo: «La reunión de estas Conferencias constituye en sí la expresión de la solidaridad internacional, que las sangrientas y recientes luchas no pudieron aniquilar. En esta solidaridad, donde se aunan los esfuerzos de todos, es donde los pueblos buscan hoy la solución de las dificultades en que se ahogan». —Fabra.

LEA V. «NUEVO DIA»

MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA
Representante en Extremadura
FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
CÁCERES

su encantadora conversación exhortando a todos a mirar por la infancia y por la escuela las columnas que sostienen el porvenir y la esperanza de la patria. El público atisfichísimo aplaudió frenéticamente al simpático y cultísimo disertante.

El acto terminó con unas breves frases del alcalde, quien resumió el propósito de los dos oradores diciendo que había realizado aquel llamamiento de Gabriel y Galán cuando pedía para los héroicos luchadores del agro extremeño: «Pan de trigo para el hambre de sus cuerpos — pan de ideas para el hambre de sus almas».

HIERÓNIMO DE YUSTE.
Cuacos, 29 Agosto 1927.

Desde Barcelona

Los éxitos de la Banda municipal en Francfort

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (3:25 t.)—Se han recibido noticias en Barcelona de la sesión de clausura del Congreso de música celebrado en Francfort, y en el que ha tomado parte la Banda municipal de Barcelona, constituyendo uno de los acontecimientos de dicho certamen.

El alcalde de Francfort ha felicitado a la agrupación barcelonesa, transmitiendo dicha felicitación al alcalde, barón de Viver.

El Ayuntamiento de Barcelona piensa tributar un homenaje a la Banda municipal a su regreso a la capital. —Mencheta.

Travesía del Atlántico La vola danesa Viking en Galicia

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (4:15 t.)—En Coruña se han recibido noticias del pueblecito Lade, dando cuenta de haber entrado en aquel puerto de pescadores, de arribada forzosa, la vola «Viking», en la que intentan hacer la travesía del Atlántico dos marineros daneses. —Mencheta.

TERMAS DE MONTE MAYOR (CÁCERES)

Curación total del Reumatismo, Piel y consecuencias de los estados gripales. Grandes reformas. Construcción del Gran Hotel para 250 viajeros, Casino y nuevo Pabellón de Baños.

ABIERTO TODO EL AÑO

El somatén de Oliva de Plasencia Bendición y entrega de la bandera

El domingo último tuvo lugar la bendición y entrega de su bandera al somatén de esta villa, y fué un acto verdaderamente conmovedor por su sencillez y porque demostró bien a las claras que la llama del patriotismo no se ha extinguido aún entre los olivenos, sino que permanece latente y en disposición de reaparecer con gran intensidad si las clases directoras del pueblo se deciden de una vez a fomentarla.

A las diez de la mañana fueron recibidos por el Somatén en las afueras del pueblo los señores don Rafael Hernández Villalonga, teniente coronel jefe del batallón Gomera-Hierro, de Plasencia, y don Nicánor Poblador, capitán auxiliar de los Somatenes de este distrito, que venían a honrar con su asistencia la fiesta que iba a celebrarse, y acto seguido se formó en el Ayuntamiento la comitiva en la que además de dichos señores y del Somatén en pleno, figuraban las autoridades de la localidad, incorporándose también a ella la madrina, y marchando a la iglesia parroquial. Llegados a ella se celebró el sacrificio de la misa con escolta del Somatén, y a su terminación, después de bendecir la bandera, pronunció el párroco don Eulogio Velasco una plática elocuente como todas las suyas, en la que con gran exaltación patriótica cantó las excelencias de la Patria y de su bandera, explicando a la vez la intervención de la Iglesia en este acto, y manifestando fervientes deseos de que sus feligreses cooperen con toda eficacia al restablecimiento de la paz haciendo honor al escudo de la bandera somatenista.

Concluida la función religiosa el pueblo en masa se dirigió a la plaza del Llano y en uno de sus balcones, la madrina de la bandera que era la joven Dionisia Macías Pinar hija del cabo del somatén, hizo entrega de la misma al abanderado don Victoriano Gutiérrez, pronunciando con este motivo una alocución breve pero conmovedora, que produjo en el pueblo una explosión de entusiasmo traducida en aplausos y vítores.

Seguidamente el cabo del somatén, don José Macías y el capitán don Nicánor Poblador, leyeron cuartillas alusivas a la fiesta, siendo premiada la labor de los dos con aplausos cerrados de la concurrencia.

Por último fué conduci-

da la bandera al domicilio del abanderado y tanto en éste como en el del cabo del somatén, se obsequió a la comitiva con dulces, licores y cigarros puros, despidiéndose todos en medio de la mayor cordialidad.

A la hora de la comida el cabo don José Macías sentó a su mesa a los señores militares referidos y al párroco y los somatenistas se congregaron en fraternal banquete, reuniéndose todos a tomar café y despidiendo acto seguido a los señores Villalonga y Poblador que salieron en automóvil para Plasencia. La fiesta fué amenizada por una orquesta de guitarra y laúd y en toda ella reinó la franca alegría reveladora de la profunda satisfacción que experimentaban los concurrentes.

Tal es el acto reseñado emocionante que se celebró ayer en esta villa, el cual de no constituir una comedia bufa y un escarnio a la bandera desomatén, producirá seguramente benéficos resultados en la vida social del pueblo, porque si los señores somatenistas se esfuerzan por llevar la paz a sus conciencias, rindiendo el homenaje debido a Dios, fuente de toda autoridad y la infiltran también en sus corazones para luchar en toda ocasión y momento por el reinado de la justicia, sin el cual no hay paz posible, y esto lo hacen sacrificando personalismos, odios, concupiscencias y cuantas pasiones se opongan al cumplimiento de los sacratísimos deberes que les impone la bandera que les acaban de enarbolar, habrán procedido como verdaderos patriotas, el pueblo entero seguirá sus enseñanzas y recobrará en plazo breve las energías perdidas y con ellas el valor cívico necesario para defender antes que todo sus imprescriptibles derechos, hoy tan abandonados. ¡Así sea!

EL CORRESPONSAL
Oliva 30-8-927.

El acontecimiento del año en Extremadura

Indudablemente lo es Cruz del Campo puesto que está fabricada especialmente para que no se estropee con las temperaturas de la región.

SIEMPRE FRESCA

Se expide al por mayor y al por menor en el
CAFÉ Y BAR DE SANTA CATALINA
CACERES

MARMOLES Y PIEDRAS EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA Manuel Nieto Martín

Maquinaria movida por electromotor
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten
Catálogo extraordinario de Lápidas.
San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

Periodista expulsado Se dedicaba a falsear los hechos con motivo de los sucesos comunistas de París

París, 30.—Los diarios anuncian que el corresponsal parisiense de la Agencia Tass ha sido objeto de un orden de expulsión por haber enviado a Rusia diversos despachos en los que falseaba la información relativa a los desórdenes comunistas registrados recientemente en París.

Las autoridades están dispuestas a proceder en la misma forma contra todos los periodistas extranjeros que no se ajusten a la verdad al transmitir sus informaciones.—Fabra.

MONTANERA

Se vende la de la dehesa de los «Corrales», término de Cachorrilla. Capacidad: doscientos cebones y tratar con don Vicente Muñoz, en Acochuche. Hay carretera.

Atentado político Dispara contra el presidente del Consejo

París, 30.—Telegrafían de Berlín al «ECHO DE PARÍS» que según despachos de Sofía, que publica el «Berliner Tageblatt» un desconocido ha hecho varios disparos de revólver sobre el automóvil que ocupaba el presidente del consejo, señor Liaptcheff, quien resultó ileso.—Fabra.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
Alfonso XIII, número 27
CACERES

De Santander Asamblea Nacional de farmacéuticos

(POR TELEFONO)
Madrid 31, (4'20 t).—Comunican de Santander que reina gran animación en la capital por haber comenzado a llegar congresistas que tomarán parte en la Asamblea nacional de farmacéuticos, cuya sesión de apertura se celebrará mañana con asistencia de las autoridades.—Mencheta.

El jueves en Cánovas GRAN VERBENA

Se regalará un precioso pañuelo de TALLE, que está expuesto en el escaparate del señor Marchena, calle de Alfonso XIII.

Intereses de la provincia Construcción de escuelas en Valencia de Alcántara

Hoy ha estado en Cáceres el alcalde de Valencia de Alcántara don Francisco Martínez Cabezas, que en representación de aquel Ayuntamiento ha percibido 29.251'24 pesetas del préstamo concertado con la Caja Extremeña de Previsión Social, por el importe de la aportación municipal para la construcción de escuelas graduadas en dicha villa y ha firmado nueva escritura de préstamo de 50.000 pesetas que el Ayuntamiento recibirá del Instituto Nacional de Previsión y de la mencionada Caja Extremeña para la dotación del material escolar a dichas escuelas.

Las rutas del aire El paradero de un avión

Caracas, 30.—Se ha tenido noticia de que el sábado último, a las tres de tarde, fué visto en el delta del Orinoco un avión, que pudiera ser el del americana Redfern, que, como es sabido, salió a primera hora de la tarde del jueves de la semana pasada de Brunswick (Georgia, Estados Unidos) con dirección al Brasil.—Fabra.

Disposiciones oficiales Se anula un billete de la Lotería del sorteo de mañana

Madrid 31, (4'15 t.) (Por teléfono)

Sumario de la «Gaceta»
En el sumario de la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras disposiciones, las siguientes:

Billete extraviado

Se anuncia que queda anulado el billete de la Lotería Nacional, número 441 de la sexta serie del sorteo que se celebrará mañana, por haberse extraviado.

Solicitud denegada

Se agradece por real orden, pero no se acepta por el Gobierno, la propuesta hecha por la Unión de Farmacéuticos de España,

de realizar los análisis de los alcoholes y sustancias químicas decomisados por los carabineros.

Ampliación de facultades

Se amplían las facultades que se concedieron por decreto de 9 de abril último a la Junta comisionada para el estudio del aprovechamiento de las hullas, lignitos, turbas y pizarras carbonosas de la península.—Mencheta.

Arriendo de finca

Se arrienda a pasto y labor la finca denominada DEHESILLA LA TAHENA, término municipal de Serradilla, (Cáceres), de cabida mil fanegas aproximadamente, toda de monte de encina con abundancia de aguas a pasto y labor, o a labor libre si alguno le conviene, por el tiempo de seis años, entrando a disfrutarla el día de San Miguel próximo venidero, y siendo el barbecho de unas doscientas fanegas a beneficio del que lo arriende, partiendo los labradores que tienen hecho el barbecho con él.

Se admiten proposiciones en todo el mes de Agosto, en que se abrirán los pliegos y se adjudicará la finca, reservándose el dueño el derecho de aceptar la que le convenga, o desecharlas todas.

El pliego de condiciones se encuentra en Villanueva de la Serena, en casa de don Julio Alvarez, Plaza de Maura, número 15.

Locarno y Ginebra

Briand proclamará la inquebrantable adhesión de Francia

París, 30.—El «ECHO DE PARÍS» dice que en la sesión de clausura de la Conferencia interparlamentaria el señor Briand pronunciará un gran discurso, proclamando la inquebrantable adhesión de Francia a las ideas de Locarno y Ginebra.—Fabra.

Elipio Solís Borrella
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. Cáceres

En un paso a nivel Un automóvil arrollado por el expreso

París, 30.—Telegrafían de Montreal (Canadá) al «Petit Parisien» dando cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario en las inmediaciones de la ciudad. Un tren expreso ha chocado en un paso a nivel con un automóvil, resultando cinco muertos.—Fabra.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDULLIN
Teléfonos: FÁBRICA, 147 OFICINA, 40
CACERES

CRÓNICAS DE LA CIUDAD
Ya estamos todos preparados para fusilar a los gazapos

A partir de la media noche, los alrededores de Cáceres serán un campo de batalla contra los lepóridos

«¡Ave, homo imperator; morituri te salutant!»
 He aquí la exclamación que a estas horas estarán haciendo en las canchales y los vivares de las fincas de toda la provincia los infelices conejillos, que verán con terror cómo transcurren las horas y se aproxima a paso agigantado la media noche; momento fatal, en que por imperativo de la ley de caza se declara levantada la veda y por tanto comenzada la «ofensiva general» contra los ejércitos de roedores.

¡Ansiado día primero de Septiembre!

Si juzgamos por la estadística oficial, de las licencias de caza expedidas hasta la fecha en el Gobierno civil, son dos mil setecientas cincuenta y dos escopetas preparadas para yomitar plomo contra los conejos. Calcúlese el aterrador número de disparos que pueden efectuarse en cinco horas, desde la media noche hasta el amanecer, que será como el anuncio de la gran batalla que se desarrollará en los meses sucesivos.

Y sumense a ese número de escopetas, las no menos numerosas de los cazadores furtivos, para los cuales no hay ley, ni Roque, ni licencias... Nada más que perdigones y pólvora y descuido de los guardas o carreras ante los civiles.

Ya están las escopetas preparadas, limpias de grasa, revisados los gatillos; los cartuchos están cargados con todo esmero; bien calculada la cantidad de pólvora y perfectamente centrados los fulminantes. Las cananas están limpias del polvo del verano y las fiambreras repletas de tortillas y croquetas. Hasta los perros olfatean ya el principio de la tragedia campesina y bullen inquietos, venteano a los cuatro costados y agitando los rabos con impaciencia.

Y más de un aspirante

al diploma de cazador ha preparado los pantalones «bricks», la chaqueta de trabilla, los leguis, las botas engrasadas y el sombrero con una pluma de pato real en la cinta. ¡Como para retratarse con la escopeta agarrada por los cañones y una perdiz en la izquierdala!

Comienza la temporada de caza y desde esta noche a las doce, las descargas se sucederán sin intermitencias.

Por amor a los pobres lepóridos, ¡que no haya luna esta noche!

Del Diario de Guerra
Auxiliar de Somatenes para la séptima región

(POR TELÉFONO)

Madrid 31, (5'05 t.)— Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición nombrando auxiliar de Somatenes en la 7.^a región, con residencia en Valencia de Alcántara, al comandante de Infantería don José Rebollo.—*Mencheta.*

Entre bromas y veras

OIDO EN LA CAJER

La voz popular fué la encargada de condenar a esa pobre mujer que en Las Palmas, fué acusada de haber asesinado a una hermana suya.

Inocente, en la cárcel perdió la razón y murió. He aquí un ejemplo de la justicia humana.

Estamos conformes con el elevado propósito de la conferencia de técnicos de la Prensa, reunidos en Ginebra, que propugnan por la supresión de la censura.

A todos nos conviene, como igualmente que no fuera necesaria la guardia civil

El ojo clínico del más perspicaz observador, tal vez no dé con el fenómeno psicológico tan en boga.

Muchas fregonas se han metido a princesas para vivir con ostentación a cuenta de la parroquia.

Y dirán muchos ¿qué monomanías de grandeza serán éstas?

¡Cá, hombre! ¡Qué estupidez la de los primos, víctimas de su vanidad!

SEARRIENDA

La montanera de encina y alcornoque de la dehesa «Vaqueril», término de Brozas. Para tratar con don Adriano Gutiérrez, GARROVILLAS

Mercado de carnes
Cotizaciones del Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

Precios de hoy

Madrid 31, (4'20 t.)

Los precios que han regido hoy en el matadero de Madrid para las carnes sacrificadas, han sido los siguientes:

Vacas, a 3'40 pesetas kilo.

Corderos, a 3'35 pesetas kilo.

Terneras: de Castilla, a 3'80; de la Montaña, a 3'59; de la tierra, a 3'40; de Galicia, a 3'69.

Se han sacrificado las siguientes cabezas de ganado:

Vacas, 184; corderos, 825; y terneras, 911.

Hoy no se han cotizado los cerdos.—*Mencheta*

LEA V. NUEVO DIA

INFORMACIONES LOCALES

Del Gobierno civil

Despacho

El gobernador civil, señor García Crespo despachó esta mañana con el secretario del Gobierno y los delegados gubernati

DE LA PLAZA
Información militar

Revista de Comisario

La revista de comisario, correspondiente al mes de septiembre, la pasará mañana la guarnición de Cáceres, desde las once de la mañana, ante el comisario de guerra de la plaza don Julio Díaz Baños, por el siguiente orden: Regimiento Segovia, Regimiento de Reserva y Caja, Comandancia de la Guardia civil, partidas sueltas y transeuntes.

Servicios de plaza

Durante el mes entrante desempeñará el servicio médico el capitán del regimiento Segovia señor Couto.

El servicio de transeuntes lo desempeñará el teniente del regimiento Segovia don Hermenegildo Martínez Ontañón.

Jura de banderas

Mañana, terminada la revista de comisario en el regimiento Segovia, jurarán la bandera los indivi-

duos de esta guarnición que no lo hubieren efectuado.

Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Alférez, don Angel Rodríguez.

Imaginería y vigilancia: Teniente, don Carlos Adanero.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, Felipe Mariño; cabos, Crescencio Asensio y Antonio Fernández.

Imaginería: Sargento, Francisco Sabater; cabos, Luciano Guerra y Germán Rodríguez.

Vigilancia: Sargento, Aquilino Alvarado; cabo, Sixto Corrales,

Entierro de un periodista

Ha constituido una gran manifestación de duelo

(POR TELÉFONO)

Madrid 31, (5'15 t.)—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del periodista Rómulo Muro.

Asistieron numerosísimas personas y presidió el señor Luca de Tena.

El acto ha constituido una gran manifestación de duelo.—*Mencheta.*

NOTICIAS

Programa de las obras para el concierto de esta noche en Santa Catalina:

1.º Vivales (paso-doble).—Boisset.

2.º San Telmo (danza).—Reñé.

3.º Serenata de Arlequín.—Lambelet.

4.º Sangre moza (selección).—Valverde.

5.º Escena oriental.—Serrano.

6.º El sobre verde.—Guerrero.

7.º Contrabandista valiente (paso-doble).—La costella.

ALMACENES TERIO

Plaza Mayor, 13

Teléfono 320

Se ha recibido un inmenso surtido en trajecitos de cristianar, dibujos completamente nuevos y a precios baratísimos

Señoras: Cuando precisen una media de calidad, compren la insuperable LUZ que vende solamente esta Casa

Jerseys de seda — Echarpes Crespón — Bolsos Piel — Sombrillas

Traje completo para caballero, de irreprochable corte y calidad, a 67 pesetas

Colonia Magnolia, indicadísima para el baño, en garrafas de 2 litros
 Se realizan infinidad de Abanicos japoneses, a 1 peseta

Comprando en los Almacenes TERIO, encontrará V. ventajas y economías